

## Convocatoria

- 1- La Facultad de Arte de la UNICEN convoca a participar en el 7º Noche Más Corta.
- 2- Este Festival pretende promover la difusión de producciones realizadas por alumnos pertenecientes a la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales en el marco de la educación pública.
- 3- Esta convocatoria llama a la presentación de cortometraje en las siguiente categorías:

**Muestras Competitivas:** *(de hasta 20 minutos de duración incluyendo títulos y créditos; temática libre)*

- Ficción
- Documental
- Experimental
- Animación

**Muestras no competitivas:** *(temática libre y sin límite de duración)*

- Publicidad
- Video clip
- Programa de TV
- Haiku audiovisual



4- Los participantes de la competencia deberán ser alumnos regulares de la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes de la UNICEN.

5- No hay limitación en cuanto a la cantidad de trabajos a presentar por participante.

6- Todos los trabajos que se presenten deberán haberse realizado con posterioridad al 1º de enero de 2013 y no deberán haber participado en ediciones anteriores.

7- Podrán participar cortometrajes que hayan sido presentados en otros concursos, festivales y/o muestras; como así también aquellas producciones que no tengan presentación previa.

8- El jurado estará integrado por un total de 3 (tres) miembros designados para tal fin por los organizadores del evento, con destacada trayectoria en el área.

9- La recepción de los cortometrajes se extiende desde el *6 de abril al 24 de abril* del corriente año. La presentación deberá hacerse en formato Mpeg2 o Mp4H262, dos copias en DVD, más afiche (opcional) y planilla de inscripción completa. La planilla se puede retirar de la Secretaría de Extensión (9 de julio 430 – Primer Piso) o de la Mesa de Informes (9 de Julio 430 - Planta Baja)

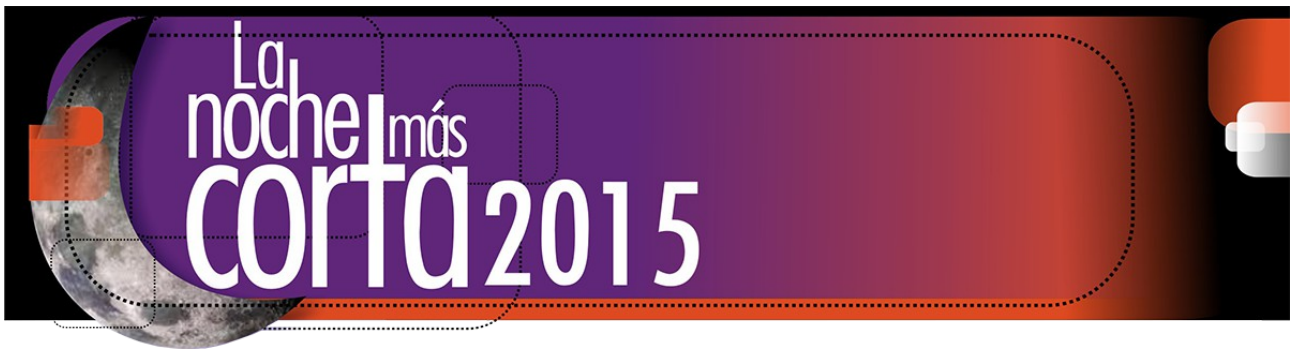
Para más información, dirigirse a [lanochemascorta@arte.unicen.edu.ar](mailto:lanochemascorta@arte.unicen.edu.ar) o al Facebook La Noche más Corta.

10- Se asignarán las siguientes premiaciones;

- 1º Premio: Participación directa en la sección competitiva en el *Festival REC.* (FBA-UNLP)
- 2º Premio: Participación directa en la sección competitiva en el *Festival de Cortos Itinerantes: desde la resistencia Cultural.* (UNICEN)
- Menciones especiales.

11- Todos los cortos recibirán una certificación por haber participado.

12- El material audiovisual y visual brindado a La Noche Más Corta de la Facultad de Arte, UNICEN, queda a disposición del mismo y podrá ser utilizado sin fines de lucro para actividades de promoción por cualquier medio impreso, audiovisual y



digital.

13- El dictamen del Jurado será inapelable. Podrá asignar las menciones de honor que considere pertinente.

14- Las copias de los trabajos no serán devueltas: una vez sustanciada la Convocatoria, los cortometrajes premiados y no premiados pasarán a integrar el acervo del CDAB de la Facultad de Arte de la UNICEN, con posibilidad de ser seleccionado para ser reproducido en el marco del Ciclo [Cort@s-Teatradas](#), con el previo consentimiento del referente del material audiovisual y con la respectiva remuneración que el Ciclo favorece.

15- Cada participante se responsabiliza por la veracidad de los datos como por la autoría del audiovisual, así como de los permisos correspondientes respecto de los derechos autorales y de reproducción de obras de terceros incluidos de cualquier manera en la pieza presentada. Ante cualquier reclamo que surgiera al respecto, la Facultad de Arte de la UNICEN queda excluida de cualquier responsabilidad legal, correspondiendo a cada participante afrontar la misma a título personal.

16-La información sobre los ganadores elegidos por el jurado de la competencia federal y latinoamericana serán publicados en: [www.arte.unicen.edu.ar](http://www.arte.unicen.edu.ar) y a través de la página de Facebook *La Noche Más Corta*.

17- La participación en esta Convocatoria implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.